RESOLUCIÓN N° 466/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO LPN N° 01/2020 "PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA TRAMO 900 METROS AVDA. PAZ DEL CHACO Y COLEGIO" CON ID N° 380043.

Loma Plata, 19 de junio de 2020.

VISTA: La necesidad de realizar la pavimentación asfáltica dentro del casco urbano del Distrito de Loma Plata a fin de mejorar el acceso a camino de todo tiempo. ----

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones están previstos la adquisición de este servicio, y.----------

Conforme a lo previsto en el Art. Nº 51 inc. j) de la Ley Nº 3.966/2010 "Orgánica Municipal", Que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley"----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º APROBAR y AUTORIZAR el inicio del procedimiento del llamado LPN N° 01/2020 "PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA TRAMO 900 METROS AVDA. PAZ DEL CHACO Y COLEGIO" CON ID N° 380043., POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. ----------

Art. 2º COMUNÍQUESE a quienes corresponda y archívese. ----------

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA ★ Secretaria General ★ Chaco - Paraguayo

Lic. Alice Gamarra.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA ★ Intendente ★ Chaco - Paraguayo

Prof. Walter Stockl.
Intendente Municipal